



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar la entrega del diploma de honor a la trayectoria destacada de Gustavo José Vittori abogado, periodista y escritor de la ciudad de Santa Fe, por su compromiso, dedicación en diversas actividades culturales, científicas y académicas, dejando una huella en el camino de la historia, mostrando, fortaleciendo y destacando la ciudad.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de una placa con la distinción por la trayectoria destacada a sus familiares.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Gustavo José Vittori nació en la ciudad de Santa Fe el 10 de mayo del año 1949. Cursó hasta el cuarto grado en la Escuela Provincial "J. J. Paso" para continuar luego en el "Colegio de la Inmaculada Concepción" egresando como Bachiller en el año 1966.

Transcurrió su formación universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, donde obtuvo su título de Abogado. Andando el tiempo, fue profesor adjunto de Teoría Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, donde también dio clases en el Ciclo de Síntesis Cultural.

Inició su carrera como periodista en el centenario Diario El Litoral desempeñándose como aspirante en la Redacción General en el año 1970. Así su productiva tarea periodística se desarrolló también en cargos gerenciales siendo integrante del Consejo de Administración de El Litoral SRL durante los años 1987 a 1992 y culmina su ciclo como director de ese diario durante los años 1992 al 2016. Su tarea periodística también la extiende a medios radiales locales, siendo director de la División Noticias de LT9 Radio Brigadier General Estanislao López entre los años 1978 y 1982.

Afanoso observador de la realidad puso siempre la mirada proactiva, buceando sobre la comprensión de los procesos históricos para interpretar la realidad santafesina del presente expandiéndola en sus coordenadas temporales hacia el pasado y el futuro lo que lo llevó a ser coordinador general de un grupo de investigadores de la Junta Provincial de Estudios Históricos y, junto al Centro de Estudios Hispanoamericanos, elaboraron los 102 fascículos de la serie semanal



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Hacia un siglo de periodismo”, publicados por el diario El Litoral con motivo de su centenario durante los años 2016 a 2018.

En su faceta de escritor realiza invalorable aportes a la historia santafesina es así que publicó su primer libro -“Santa Fe en Clave”- en 1977, luego de obtener una mención en el concurso anual del Fondo Nacional de las Artes. La segunda edición ampliada de la citada obra alumbró en 1997 con el respaldo editorial de Bica Cultura y la Universidad Nacional del Litoral.

En 2004, fue designado miembro correspondiente por la provincia de Santa Fe en la Academia Nacional de Periodismo. Se le suma a esta membrecía las de miembro de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos, el Centro de Estudios Hispanoamericanos y la Junta de Historia de La Cumbre, Córdoba.

En el ámbito corporativo fue presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe en dos períodos (2000 – 2004) y de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas en cuatro períodos (2004/05, 2005/06, 2006/07 y 2009/2010). Integró desde su creación, y por varios años, la Comisión Municipal de Defensa del Patrimonio Cultural Urbano. Presidió, de 1982 a 1984, la Alianza Francesa de Santa Fe. En el momento de su gestación, y durante años, fue integrante del Consejo Social la UNL. Y es, en la actualidad, Presidente de la Asociación del Museo y Parque de la Constitución Nacional.

Gustavo aportó desde distintos ámbitos siempre con la mirada puesta en mostrar, fortalecer y destacar la ciudad dejando una huella en el camino de la historia aportando al futuro de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Lic. Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial